

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, martes 25 de julio de 1905

NÚMERO 1100



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



EL ACORAZADO

— DE —
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítad tan bien atendido almacén

PROPAGANDA

Se vende una casa con regular frente y bastante fondo, situada contiguo á "La Mascota" de los señores Pañés y Cañas, frente doná Miguel A. Velázquez.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS dando la mitad al contado.

Para informes en la misma casa con la que suscribe.

Luisa Boza,

San José, junio de 1905.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paralelos. Reglas cortadas á 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es prelude de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi pública testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espalda, y convencido de que pronto moriría si no veía obtener mejora, á pesar de estar constantemente sometido á tratamiento. Fui aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de empezar á tomarlas, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué cayendo gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sepan los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

Cervecería
CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

AVISO AL PUBLICO

Vendo un potrero de 14 y 1/2 manzanas situado en el distrito de los Angeles de San Rafael de Heredia.

Para pormenores dirigirse á su propio dueño,

Juan Rodríguez Chacón.

Santo Domingo, junio 28 de 1905.

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

PARRAFOS

DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto (elección de Poderes) que tanto pesa en los destinos de la República: aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por "nada" ni por "nadie" se violenta ni oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero así mismo á que esos intereses cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto; y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho representa todo el contingente que me cabe en el debate y conque se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo. ASCENSIÓN ESQUIVEL.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

LAS AGUILAS REPUBLICANAS

"Cuando en este diario se atacó al actual gobierno bien saben "algunos de los redactores de *El Combate*" quienes fueron los autores é inspiradores de tales artículos.

El círculo que hoy está con el cletismo huyo de *La República* cuando nuestro director se negó á seguir la campaña contra el Presidente de la República y hé ahí el por qué de esa campaña de nuestro periódico".

["La República" de ayer.]

Las majestuosas águilas de la República, aquellas de vuelo alto, rápido y sereno, se ciernen en estos momentos en el espacio azul, seguras de su victoria.

—¿Hacia dónde van?—preguntáis vosotros, necios

Ya lo vésteis, van á la victoria. Nos llevan á la república soñada, á la república para todos y no para un grupillo desmedrado, revoltoso y subversivo, que en esta hora de libertad todavía imagina revoluciones contra el pueblo.

Las águilas republicanas son robustas y bien formadas, van serenas, con la serenidad de quien tiene un norte determinado, con la serenidad de quien de antemano sabe el resultado matemático de un problema.

Las águilas del Partido Republicano tienen vista de largo alcance, han visto en el grupillo que pomposamente se llama nacional, un principio insurgente, revoltoso, intrigante, y peligroso para la paz pública, y con la certidumbre de la verdad lo han denunciado.

Ayer no más, atacaban ocultos, desde las columnas del periódico *La República* al gobierno que preside el Licenciado Esquivel, con todo y que ellos se habían mostrado amigos de aquel magistrado, cuando subió á la Presidencia.

Hoy, como para confirmar lo que propalan en voz baja en los pueblos, que la candidatura del cletismo es oficial, se fingen amigos del gobierno, ellos que no son amigos de nadie.

Son los mismos que fueron amigos de don Rafael Iglesias cuando él estuvo en el Poder y que hoy le niegan el saludo á su protector de aquel entonces.

Son los mismos que figurándose que con el actual gobierno iban á gozar de granjerías y prebendas se hicieron sus amigos cuando surgió, son los mismos que después lo atacaron desde *La República*, como lo dice ese diario ayer, porque las esperanzas de ellos salieron fallidas, porque el Presidente resultó no ser espléndido á costa de las arcas nacionales, con esos amigos, sospechosos ayer y sospechosos hoy.

Son los mismos que hoy se fingen amigos del gobierno al cual tratan de fascinar con su adhesión sospechosa, en tanto que intentan hundir en el abismo de la vulgaridad el nombre del Presidente Esquivel haciendo creer á los pueblos que su candidato es oficial, que el Presidente lo protege, y que el Poder no será entregado sino á determinada personalidad.

Esos son los tales amigos, que no lo son de nadie.

Mañana también, cuando el señor Esquivel descienda del Poder, el círculo dará pábulo á sus desahogos comprimidos, porque ellos saben ser valientes con el caído, mas nunca con el que está arriba.

El Partido Republicano les ha dado elocuente lección en todo terreno, lecciones de moralidad, de civismo, de cultura y sinceridad, pero ellos desprecian en su insolente fatuidad esas lecciones, se entregan en brazos de la intriga y con eso esperan vencer.

Las águilas de la República nos llevan al reinado del orden y la legalidad.

Ellos no tienen águilas, no ven alto, su pensamiento no va más allá de un circulito encogido, sus aspiraciones se reducen á mandar, á su conveniencia personal. Desgraciado el país si cayera en

Partido Republicano

El domingo treinta del corriente mes, los partidarios del Licenciado don Cleto González Víquez harán una ovación en esta capital á su candidato.

La Directiva Central del PARTIDO REPUBLICANO de Costa Rica, en nombre del candidato del Partido, Licenciado Don MÁXIMO FERNÁNDEZ, y en su propio nombre, recomienda á todos los ciudadanos que militan en estas filas que, de acuerdo con la consigna del PARTIDO REPUBLICANO que es "orden, moderación, respeto á las leyes y á todas las opiniones", se abstengan de cualquier manifestación en la expresada ovación cletista, y si es posible que se abstengan aun de concurrir aun cuando no sea más que como espectadores ó curiosos.

Recomienda igualmente esta Directiva el uso continuo de la bandera tricolor, símbolo y divisa del republicanismo.

San José, julio 23 de 1905.

LA DIRECTIVA CENTRAL.

Información Política

OPRESION

de una autoridad cletista

Señor Director de EL DERECHO
San José.

Muy señor mío:

El señor Jefe Político de la ciudad de Santo Domingo, como ha vivido en Heredia y ha visto los procedimientos que en tiempos de política han observado la mayoría de los empleados públicos, desde el policial hasta la primera autoridad, ha querido seguir esa reprobada táctica en esa ciudad, y prueba de ello es lo siguiente.

En días pasados varios vecinos de San Miguel Sur, nos constituimos en Santa Rosa (Río Macho) y organizamos la Directiva Republicana con consentimiento del Juez de Paz, en casa de un señor Barquero.

A pesar de esto, el jefe Político ha tratado de intimidar á varios que figuran en la Directiva, diciéndoles que va á seguirles un proceso, no sé por qué; será porque no son..... Bueno sería que el señor Jefe Político, que tanto desea el triunfo de don Cleto, renunciara el cargo que tiene é hiciera abiertamente propaganda en favor de esa candidatura.

De lo contrario está infringiendo las disposiciones del Gobierno.

De Ud. atto. s. s.,

Román F. Córdoba L.

San Miguel Sur de Santo Domingo
julio 23 de 1905.

PROTESTA

Los infrascritos, republicanos y miembros de la Directiva Central de este cantón, protestamos con toda la energía que la indignación produce, de la mentira y falsedad que encierra la gacetilla comunicada "Qué habrá de tamales?" publicada en el pasquín cletista número 26 de 20 de los corrientes, en la que se pretende hacer aparecer á nuestro amigo y copartidario don Juan Alfaro W. con un color político diferente del Republicano que es el que lo ha distinguido.

Hace más de tres meses reside el señor Alfaro en esta ciudad, comisionado por la Directiva Central del Partido Republicano, para ayudar y sostener la propaganda de nuestro partido; y en todos sus hechos y dichos, tanto públicos como privados, hemos visto y reconocido en él al

soldado esforzado de nuestra causa y al propagandista incansable por el triunfo de nuestros principios, encarnados en nuestro digno Jefe y abandonado, Licenciado Don Máximo Fernández.

Faltan, pues, á la verdad los que se atreven á popalar noticias falsas de falta de sinceridad política en el señor Alfaro, cuya conducta sobre el particular es digna de todo encomio.

San Ramón, 21 de julio de 1905.
Pío Q. Quesada, Alfredo A. Rodríguez, Casiano Alvarado, Manuel Murillo C., Juan J. Rodríguez, Benjamín Salas, Daniel Murillo, Juan Lobo, Rafael Baldares, Miguel Rodríguez, Otoniel Naranjo, Miguel Murillo C., José Estrada J., José Rodríguez, Aníbal Estrada Q., Vidal Quesada, Julián Ballester G., J. M. González, Alfredo Salazar, José V. López, Abel Valenciano, G. Carvajal, Ramón Zamora, Manuel Reyes, Nicanor Jiménez, M. V. Salazar.

De Santa Bárbara

Señor Director de EL DERECHO.
San José.

El domingo 9 del corriente mes, tuvimos el gusto de ser visitados por una lujosa comisión domingueña é integrada por los incansables luchadores de la causa republicana, señores don Valeriano Chacón, don Manuel Zamora, don Marciano Rodríguez, don Francisco Zúñiga y otros adalides republicanos, entre ellos venían también don Nicolás Gutiérrez, Presidente honorario de la Directiva de Tarrazú, á quien nos cupo la honra de conocer y admirar su buena voluntad en pro de nuestra noble causa, don Ismael Conejo y don Ignacio Vásquez, sinceros republicanos, vecinos del colindante pueblo de Barba.

Como á las diez a. m. nos trasladamos al Club, y allí en presencia de un buen número de adeptos hicieron uso de la palabra, don Ismael Conejo, don Nicolás Gutiérrez y don Francisco Zúñiga, quienes con frases correctas y bien sentido patriotismo dieron á conocer una vez más lo noble de la Causa Republicana y las cualidades que adornan á nuestro candidato el Licdo. Don Máximo Fernández.

Damos pues, la bienvenida á tan hermosa y magnífica comisión que dejó en esta gratos recuerdos.

Era nuestro propósito no ocuparnos de los cletos de ésta, pero numerosos malos proceder de esos señores en el afán de quedar bien con su jefe aprovechan cualquier cosa para escribir en el pasquín de la juventud capitolina que muy al pelo les cae porque sólo allí pueden escribir sus insulsas correspondencias.

Comenzaré por preguntarle, primero: si en los cantones menores hay resguardos ó guardas, porque aquí á diario se ven grupos de hombres que viajan á los barrios con sus cutachas hasta los talones, palos (cuadrados) y revólveres, y con ellos la policía de orden y seguridad con el hueso cletista en la solapa, ¿será esa la placa del guarda?

A un republicano honrado, la policía con un imperio terrible, si lo vé ú oye conversando de política en un establecimiento, lo manda retirar y los cletos pueden hasta traer su cobija al establecimiento que nada se les dice; aquí hay nada menos dos tipos á quien no se les conoce oficio, y van de establecimiento en establecimiento y uno de ellos cuando ya está ebrio insulta á cualquiera, y la policía se divierte de lo lindo.

El famoso propagandista cletito, que

escribe en "La Prensa Libre" y en el otro pasquín del neo-civilismo aquí sabemos quién es.

En nuestra siguiente, lo vamos a retratar de cuerpo entero, para que los que no lo conocen puedan saborearse con esa gran figura.

Santa Bárbara, julio 20 de 1905.

Corresponsal.

De San Juan

Hay un proyecto en San Juan, de notable importancia para el barrio, que consiste en sacar una paja de agua del Virilla para surtir a la población de tan indispensable elemento.

Mas por desgracia estamos en lucha política y la prudencia aconseja que el trabajo no se comience antes de las votaciones de primer grado.

Así podrán ir a trabajar confundidos, cletistas, republicanos, zuñiguistas, sotistas y demócratas.

Así no se repetirá ese procedimiento feo que se usó en la rampla que conduce de San Juan a San José, en donde sólo los cletistas ordeñaron la vaca.

Bien está que el rico admita en su hacienda únicamente a los cletos; pero en trabajos en los cuales todo el barrio ayuda, debe procederse con estricta justicia, que no haya reparaciones odiosas y se aproveche el trabajo del obrero sin mirar su color político.

Alerta, pues, sanjuaneros, que no resulte la paja de agua una artimaña para seducir incautos, ó una jaula para cazar gorriones, ó una red para pescar bobos.

Porque:

A Simón el bobito le gusta el pescado y quiere volverse también pescador.

Corresponsal.

Julio 24 de 1905.

De San Pedro del Mojón

El cletismo aquí, tratando de desprestigiar al Presidente de la República. Mientras aquel alto Magistrado promete libertad de acuerdo con la ley, los cletos tienen sugestionada la autoridad de aquí, fácil instrumento cletos a favor de su causa y contra todo lo que no sea cletos.

Es un desprestigio del principio de autoridad, una bofetada contra la ley, que habiendo aquí gentes honorables, aptas para el desempeño de las funciones de Policía, se ocupen esos puestos con gente que no cumplen con su deber.

Adolfo Salas respalda cada arbitrariedad en que incurre, con el dicho de que procede por órdenes superiores. ¿Honra este funcionario al Gobierno? ¿Honra a la ley?

Ese hombre manda abrir las ventas de licores después del cierre legal para que beban los cletos que vienen de propangda. ¿Esa es la ley? ¿Es eso moralidad? ¿Es eso por orden superior?

Cuántas cosas más pudiéramos decir!

UN VECINO.

Mojón, 25 de julio de 1905.

El cletismo se muere Los pueblos lo rechazan CONTINUA EL DESBANDE Protestas

Había permanecido imparcial en la cuestión política, y hoy viendo las injusticias que se cometen me adhiero

al Partido Republicano que lleva como abanderado al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

San Rafael de Heredia, 23 de julio de 1905.

A ruego de Clemente Hernández, por no saber firmar,

Alberto Sánchez.

Testigos:

Rosario Sánchez

Rafael María Varela V.

Yo, Pablo García Córdoba, protesto de la firma que di por la candidatura de don Cleto González Víquez, por cuanto ese partido no es del pueblo humilde y trabajador, sino de la aristocracia. Paso, pues, a formar en las filas del Partido Republicano que tiene como candidato al hijo del pueblo, eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Heredia, 22 de julio de 1905.

Rogado del señor García Córdoba, que no sabe firmar,

José Leandro Zamora.

Testigos:

Guillermo Muñoz B.

Silverio Chaverri.

Yo, el abajo firmado, engañado por Rodolfo Gamboa, di la firma por el partido nacional; pero entendido después que el Partido Republicano, del cual es candidato para ejercer la Presidencia de la República el Licdo. Don Máximo Fernández, es el que implanará la verdadera República democrática, me adhiero a él y protesto de la firma que di al partido nacional.

Santiago Sur de San Ramón, julio 9 de 1905.

J. Manuel Cruz

Señor Director de EL DERECHO
San José.

Yo, José Quirós, habiendo encontrado mi nombre en la lista de los cletistas de Esparta, hago constar que no he dado hasta hoy mi firma por ningún candidato, y que por el abuso cometido no seré nacionalista y me nos cletista, pues quiero estar neutral ya que se trata de abusar de mi nombre inconsultamente y como si yo fuese doméstico de la directiva del partido cletista de Esparta.

Esparta, julio 9 de 1905.

José Quirós.

Yo, Tomás Hernández, manifiesto al público que si di la firma por don Cleto, fué comprometido por unos cletistas que me aseguraron que su candidato tenía que ser el Presidente en el próximo período, porque a otro no se le entregaría el Poder.

Hoy, convencido de que estos señores se valen de esas engañosas para conseguir a cierta gente, protesto de esa firma y me quedo como antes en las filas del Partido Republicano fernandista que es el que llena las aspiraciones del pueblo.

Rogado de Tomás Hernández,
Teodorico Solano.

Hatillo, julio 19 de 1905.

Testigo,

José A. Rojas.

Conste que yo, Antonio Rivera, protesto de la firma que di por el círculo olímpico ó sea el cletismo, por no ser el que tiene la idea de hacer a Costa Rica una verdadera república, sino de hundirla, y desde luego me adhiero de todo corazón al gran Partido Republicano que lleva a la cabeza al eximio ciudadano Don Máximo

Fernández, que es el que hará feliz y libre a Costa Rica.

Patarrá de Desamparados, julio 20 de 1905.

Antonio Rivera.

Testigos:

José Flores

Juan Cordero.

Yo, Ignacio Salazar, protesto de la firma que di por el Partido Nacional, porque he comprendido que las doctrinas del Partido Republicano son legales y a él me afilió.

Cañas, julio 16 de 1905.

Ignacio Salazar M.

Señor Director de EL DERECHO.
San José

Desde el principio de la propaganda electoral he querido ser neutral, y persisto en esa idea hasta que se aproximen las elecciones. He visto que mi nombre y apellido figuran como miembro de la Directiva del Partido Nacional, y como no he firmado por nadie, y lo han hecho sin mi consentimiento, protesto y siempre quedo neutral.

Cañas, julio 14 de 1905.

Melchor Jiménez.

San Sebastián, 24 de julio de 1905.
Señor Director de EL DERECHO
San José.

Respetable señor:

En el pasquín cletista de la juventud, del 21 del corriente mes, aparece la Directiva del partido neo-civilista (porque no merece el nombre de Partido Nacional) de San Sebastián; el señor don Dionisio Ramírez, importante vecino de este barrio, aparece como miembro de la directiva sin su consentimiento. Él nos suplica hacer la siguiente aclaración:

"Al principio de esta campaña electoral, fué engañado por don Adolfo Cascante a quien yo trabajaba y quien me forzó a ser zuñiguista sin mi gusto. Salí de la hacienda de dicho señor y enseguida puse mi protesta adhiriéndome al Partido Republicano, de lo cual me honro porque no soy de los que don Pepe Callejas y don Eduardo Mora compran por trabajo.

Esos señores dan trabajo sólo a sus compinches y a los que se venden; pero se engañaron; San Sebastián siempre está firme en su idea, con sus hombres de opinión, no de esos tíos que como no aguantan trabajar fuerte, se hacen cletistas por ser mandadores de caminos".

Quedaré muy agradecido de Ud. si se sirve hacer esta aclaración.

Juan Solís P.

Errata y omisión

En la "Protesta" que vió la luz pública en el número de ayer de este diario, en la primera columna de la tercera plana involuntariamente omitimos poner a continuación de las firmas la siguiente procedencia y fecha: San Rafael de Heredia, 24 de julio de 1905.

En la segunda plana, cuarta columna en el epígrafe del artículo de Mfimo, que dice "Consignia", léase *consigna*.

Ovación cletista

Tenemos noticia de que comisiones cletistas con la insignia republicana, en nombre del PARTIDO REPUBLICANO, andan haciendo propaganda para la ovación cletista del treinta, diciendo que es una ovación de todo el país para don Ascensión Esquivel.

Alerta republicanos! Esa ovación es cletista y nada más que cletista y para don Cleto.

Guardaos de dar atención a esos falsos apóstoles.

Julio 13 de 1905.

Tómese nota

Habiendo sido objeto de multitud de concesiones por parte de los fabricantes. Americanos y Europeos y deseando que mis clientes también se aprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 0/0 de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fué objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos. Una sólida construcción, su indestructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegada, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola encausticado, encerado ó barnizado & c.

Ejecuto obras según modelos, dictámenes, tratados ó catálogos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanos etc., etc., en ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV, el antiguo y el hermoso estilo modernismo hoy en moda en todo Europa.

Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y expertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo a que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dada ya mi práctica tan ido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones, son el lema de esta casa que pongo a disposición de todo el público.

Acudid y os convenceréis avisalo a tus parientes y amigos.

Jorge Morales Bejarano.
Propietario.

MI CATALOGO

ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía a todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país,

Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo, al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es economizar el 50 0/0 sin sacrificar el buen gusto

San José C. R. Apartado 179 Teléfono 2

Emilio Artavia

ME VENDEN POR HERMOSA

donde los Sres. CHAVES y LUTZ me encontraréis.

En EL ACORAZADO de BERTHEAU Y C^{ca}, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER

Haced una visita a la casa BERTHEAU & Ca. y os convenceréis

AVISO

Compró cueros secos de res en buen estado, en mi Tienda del mercado, frente a la Botica La Violeta, donde ofrezco en venta cueros curtidors de todas clases, nacionales y extranjeros, así como todo material de zapatería, a precios sin competencia.

No olvidarse que mi tienda es la que más vende ropa hecha en el Mercado, pues la baratura de su precio consiste en que se importan directamente todos los géneros de la mejor calidad

GABRIEL VARGAS

En la misma tienda se hace las ventas de ladrillo de mi ladrillería, de Puerto Escondido.

CERVECERIA
TRAUBE
CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.

Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embarramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards.

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron a las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.



Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

186m. 2.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariada y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204.

Bajos de la casa de doña Juana Aguilar

v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERNANDEZ

Zapatería de Elias Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Rucavado

En este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrezco al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios, de ración, elegancia, a la medida y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercado donde ofrezco el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita a este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta a la dirección que sigue y solamente el médico consulta de las veras y las guardará estrictamente privadas

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA YORK F. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen a mi taller.

La Educación

AVANCIEN UNIFORMEMENTE DE UNOS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano a 2 y a 4 manos para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, a quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente a los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO.

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

BAJOS de la casa de Castro AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204

DOÑA JUANA A.

Vº DE ECHEVERRÍA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente a la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—